

Salida en 26 de Mayo

Dispo á Vms. deponer una Libranza de 500 rs. de Sal como la salina de Calasparrá cuya con- ducion pueden Vms. dis- poner, y en el interin si tuviere proposicion se le remitira otra de igual, ó mayor cantidad de acres con amia q. era de Villa realice la entrega de su total enavestam. á la mayor comodidad sin como el pago de lo que resta deviendo por este tanto en el d. anterior Dios

en tiempo preciso su viaje, despacharé comision militar para traerlo á su

no cuenta el por D. Andres Villa de Cara- esa Vara, con desfalcada, de del produc. por el á esa do este arbitrio le al fondo de Pro- vo, para completar

la dotacion de esa Vara.

Por resolucion á esta Consulta se ha servido S.M. decir, " Como parece." Y habiendo se publicado en el Consejo esta Real Resolucion, ha acordado se cumpla lo que S.M. manda. Lo que participo á Vms de Orden del mismo Tribunal

conste, y omitan la venida de las personas, que solian conducir

